

OVACIONES

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019 | NUMERO 25201 AÑO LXXII

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

Por ozono y partículas PM2.5

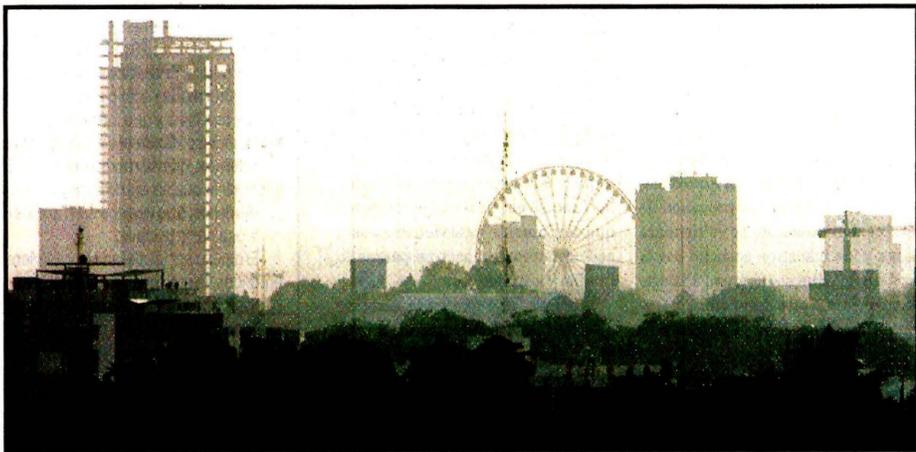
Contingencia y doble No Circula

EMERGENCIA ¡EN PUEBLA!

Paran unidades con pase turístico y transporte de carga con placa federal y local

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó ayer doble contingencia ambiental, una extraordinaria por partículas PM2.5, y la otra por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, con lo que miles de vehículos permanecerán parados debido al endurecimiento del Hoy No Circula.

Este miércoles no podrán circular de las 5:00 a las 22:00 horas, todos los vehículos con holograma de verificación 2 y vehículos con holograma de verificación 1, terminación de placa NON y autos



PUEBLA, Pue.- Primera ocasión en la historia.

Ver página 7

Suspenderían clases hasta el lunes

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que, de continuar la mala calidad del aire, las clases para estudiantes podrían suspenderse en la capital del país.

“El día de mañana no hay clases, si continúan los altos índices (de contaminación) entonces se tomarían decisiones sobre las clases de jueves y viernes”, sostuvo. En conferencia de prensa,

acompañada de autoridades de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), detalló que no existen condiciones ambientales para disipar los contaminantes.

Señaló que la principal causa del aumento de las partículas PM 2.5 y la activación de la contingencia ambiental extraordinaria por parte de la CAME, se debe a

los incendios registrados durante los últimos días.

Sheinbaum Pardo indicó que la exposición de los capitalinos a un aire de mala calidad traería afectaciones a sus vías respiratorias.

“Afectan más a las personas que tienen asma o algunas afectaciones o ya de por sí del sistema respiratorio”, explicó.

Ver página 7

NO CIRCULAN

3y4

HOLOGRAMA 2 Y HOLOGRAMA 1 IMPAR

con engomado de color rojo, terminación de placa 3 y 4.

De igual forma, los vehículos sin holograma de verificación o con placas formadas por letras no circulan, y todos los vehículos automotores de servicio particular con placas de circulación del

extranjero o de otras entidades federativas que no porten el holograma de verificación “00”, “0” o Exento; así como los que porten pase turístico, serán considerados como holograma de verificación 2, por lo que deberán suspender su circula-

ción de las 5:00 a las 22:00 horas. En tanto que las unidades destinadas al servicio de transporte de carga con placa federal o local, deberán restringir circulación de las 6:00 a las 10:00 horas.

Todos los vehículos de reparto de gasolina, diésel y gas licuado de petróleo con holograma 1 y 2 terminación de placa de circulación NON no circulación de las 5:00 a las 22:00 horas.

Ver página 7

Recompensa, ¡para hermano de Miss Moni!

Será el hermano de Mónica García Villegas quien reciba la millonaria recompensa por aportar información sobre su paradero.

De acuerdo con el ex abogado de la dueña y ex directora del Colegio Rébsamen, Javier Coello Trejo,

Enrique García fue citado el pasado jueves por la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, un subsecretario y un abogado para acordar la detención.

En conferencia de prensa, el pasado sábado, la procuradora capitali-

na Ernestina Godoy Ramos, detalló que la captura se concretó luego de que se recibiera un correo electrónico que precisaba el lugar en el que se encontraba la profesora, negado la versión de que se había entregado por voluntad propia.

En entrevista radiofónica, Coello Trejo adelantó que si la familia de Miss Mony cobra la recompensa por su captura, iniciaría acciones legales, pues él no se presta a estas prácticas.

Ver página 7

Sacan 337 cuerpos de 222 fosas

POR PATRICIA RAMIREZ

Del 1 de diciembre de 2018 al 13 de mayo de 2019, el gobierno federal identificó 81 sitios con 222 fosas y 337 cuerpos exhumados en los estados de Colima, Tabasco, Sonora, Zacatecas, Guerrero, Jalisco, Coahuila, Nayarit, Veracruz, Michoacán, Tamaulipas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Puebla y Sinaloa.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, explicó que este es el primer informe oficial en

México, en materia de ubicación y registro de fosas clandestinas, cuerpos y restos humanos encontrados en éstas, con lo cual se busca contribuir al acceso a la verdad y a la justicia para las víctimas y que estos delitos no queden impunes.

Agregó que la Comisión Nacional de Búsqueda entregará quincenalmente al gabinete de Seguridad un reporte sobre el registro de fosas clandestinas, cuerpos encontrados y sitios.

Explicó que a pesar de que el fenómeno que tiene muchos años, siempre se ocultó o minimizó.

Ver página 6

AHORA CONDESA Y PERIFERICO



Dos hombres fueron baleados en un Seat rojo por un par de sujetos. Sería tema de drogas. En Periférico sur, un asaltante murió.

Ver página 6

RECIBE AMLO A GERE



Andrés Manuel López Obrador recibió al actor, recordado por la cinta *Mujer Bonita*, y activista de derechos humanos Richard Gere.

Ver página 3

Instituto Robin Hood para devolver robado

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la creación de un instituto Robin Hood para devolver al pueblo el dinero robado por la corrupción.

“Va a haber un instituto, un Robin Hood o un Chucho El Roto, pero para los corruptos”, dijo.

Precisó que en los próximos días se dará a conocer la conformación del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, organismo que se dedicará a redistribuir el ingreso obtenido de lo confiscado a la delincuencia y que podría alcanzar al menos mil 200 millones de pesos.

Afirmó que ya terminaron de revisar el funcionamiento del Instituto, y que entre lo que se obtendrá hay ranchos, autos y residencias.

Mencionó que este año podrían devolverse a la gente al menos mil 200 millones de pesos, y anunció que el próximo jueves se informará sobre una subasta de autos de lujo decomisados por las autoridades hacendarias.

Recordó el caso del empresario de origen chino detenido en julio de 2007 en Rockville, Maryland, Estados Unidos, Zhenli Ye Gon, a quien el 15 de marzo de ese año, la otrora Procuraduría General de la República (PGR) decomisó más de 205 millones de dólares, más de 17 millones de pesos y más de 207 mil euros en una casa en la colonia Lomas de Chapultepec, en la delegación Miguel Hidalgo.

Ver página 3

Pasa la educativa y la promulgarán

POR RITA MAGAÑA TORRES

El presidente del Senado de la República, Martí Batres Guadarrama, informó este martes que 17 congresos estatales aprobaron ya la reforma constitucional en materia educativa, con lo que ya puede ser promulgada por el Ejecutivo federal.

Se trata de las legislaturas de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Martí Batres dio a conocer que

la noche de este martes sesionó el Congreso de Michoacán y hoy lo harán las legislaturas de Jalisco, Quintana Roo y de la Ciudad de México, entre otros.

De acuerdo con el artículo 135 de la Carta Magna, una vez que la mayoría de las legislaturas estatales y de la Ciudad de México aprueben el proyecto, el Congreso o la Comisión Permanente harán el cómputo y la declaración del aval a las reformas a los artículos tercero, 31 y 73 de la Constitución.

La reforma educativa fue avalada por el Senado en la sesión extraordinaria del pasado 9 de mayo.

Ver página 2

VENTANA

Aunque usted no lo crea.

PRECAUCION

WhatsApp reconoce falla y se protege de hackers

Página 8

BENEFICIOS

Ya cuentan con derechos las empleadas del hogar

Página 2

SIGUE ANALISIS

No desecha Corte recursos contra ley de tope salarial

Página 3

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 5**

SIN GAFETE

Isabel Arvide **Página 6**